

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 391

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

**BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL 30º
ANIVERSARIO DE AIRE LIBRE FM 96.3, DE LA CIUDAD DE
RIO GRANDE.**

Entró en la Sesión de: 3ra. S.O. 08/09/2022 – RESOLUCIÓN Nº 202/22

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

25 AGO 2022

MESA DE ENTRADA

N° 391 H 13:05 FIRMA [Signature]



Proyecto de Resolución: Declarar de interés provincial el 30° Aniversario de Aire Libre FM 96.3, de la ciudad de Río Grande.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El presente proyecto de resolución tiene como objetivo declarar de interés provincial el 30° Aniversario de Aire Libre FM 96.3, de la ciudad de Río Grande, que se celebra el 1° de septiembre de 2022.

Esta FM nació un 1° de septiembre del año 1992 para acompañar a todos los vecinos y vecinas de Río Grande con espacios de información, entretenimiento, música y participación de los riograndenses en los acontecimientos del día a día.

Aire Libre cuenta con un amplio repertorio de programación. De lunes a viernes la semana empieza con "La Jornada Comienza" con la conducción de Daniel Puebla; seguido de "Entre mate y mate" uno de sus programas más famosos y conocidos en toda la provincia, con la conducción de Ana María Fabro, animación y locución de Eliana Márquez y Fernando Salcedo, Musicalización y efectos especiales de Fabián Pérez y Maximiliano González, Exteriores desde Ushuaia por Matías Gómez, en Tolhuin por Luis Champonnay y desde Río Grande por Cristian Meza. Finalmente, la Producción Comercial y Administrativa es realizada por Pamela González mientras que la Dirección General está en manos de Osvaldo Muñoz.

La tarde continúa con "Tarde Libre", con la conducción de Nahuel Girar; seguido de "La voz del viento" a cargo de Julián Santillán como conductor junto al periodista Leonel Puebla acompañando el mismo y la operación técnica de Carlos Aquindo.

Finalizado éste, al terminar la jornada comienza "Hora 18", con una síntesis de toda la información local y provincial en sesenta minutos de la mano



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

de Cristian Meza y Maximiliano González y Carlos Aquino en la operación técnica.

Luego la programación continúa con "Minuto Final", dando paso a todas las novedades del deporte fueguino. Allí participan Leonardo Contreras y Daniel Heredia. Finalmente, la semana finaliza con "Noche Libre".

Todos los viernes la programación da paso al inicio del fin de semana con la música del recuerdo en "Viernes Inolvidables". Los fines de semana son una fiesta en Aire Libre con "Un sábado más", "La Tierra del Juego" –los días sábado- y "Domingos Inolvidables- los días domingo.

En el año 2021 pasó a ser una radio de alcance provincial ya que a través de su repetidora, FM 96.7, pudo llegar también a la ciudad capitalina para brindar la información, el entretenimiento y la compañía a todos los vecinos y vecinas ushuaienses. Ello sumado a su repetidora desde hace unos años en la 96.3 del dial en la localidad de Tolhuin.

Este merecido reconocimiento a su trayectoria va dirigido no solo a quienes nos acompañan con sus voces día a día, sino también al equipo técnico que trabaja en la emisora que con dedicación y profesionalismo permiten que la radio siga llegando a los hogares, trabajos y trayectos de cientos fueguinos y fueguinas.

Aire libre es música, información, debate sobre los temas del día, entrevistas, ofertas y comunicados. Los Cinco Minutos de Dios, la Vaquita Cirila, el rincón de las mascotitas, clasificados, líneas abiertas, los números de la suerte, el gran meteorólogo Néstor Viera con el detalle del pronóstico del día y un chiste para alegrar el comienzo de la jornada.

Esta emisora no llega a los vecinos y vecinas a través del dial, sino también por las líneas abiertas, whatsapp, tres líneas telefónicas, fax, email, Facebook, Twitter, Instagram y mensajes de texto.

Aire Libre 96.3 no es solo una emisora más en nuestra provincia, sino también un ejemplo de compromiso, dedicación, responsabilidad y libertad de



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE



expresión donde confluyen todas las voces. Finalmente, a modo de cierre, tomamos el lema que los identifica: *"La gente escucha Aire Libre porque Aire Libre escucha a la gente"*.

Por lo expuesto, y en virtud de lo normado en el artículo 77 del Reglamento Interno de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de resolución.

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: DECLARAR de Interés Provincial el 30° Aniversario de Aire Libre FM de la ciudad de Río Grande, que se celebra el día 1° de septiembre del 2022.

ARTÍCULO 2°: OTORGAR copia física de la presente al Director General, Sr. Osvaldo Muñoz, y por su intermedio, a todos los trabajadores y trabajadoras que componen Aire Libre quienes con su compromiso, dedicación y responsabilidad, acompañan día a día a los vecinos y vecinas de la provincia con toda la información

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese y archívese.

Mario Jorge COLAZO
Legislador Partido Verde
PODER LEGISLATIVO

María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

MARÍA LAURA COLAZO
LEGISLADORA PROVINCIAL
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán argentinas"



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE



Proyecto de Resolución: Declarar de interés provincial el 30° Aniversario de Aire Libre FM 96.3, de la ciudad de Río Grande.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El presente proyecto de resolución tiene como objetivo declarar de interés provincial el 30° Aniversario de Aire Libre FM 96.3, de la ciudad de Río Grande, que se celebran el 01 de septiembre de 2022.

Esta FM nació un 01 de septiembre del año 1992 para acompañar a todos los vecinos y vecinas de Río Grande con espacios de información, entretenimiento, música y participación de los riograndenses en los acontecimientos del día a día.

Aire Libre cuenta con un amplio repertorio de programación. De lunes a viernes la semana empieza con "La Jornada Comienza" con la conducción de Daniel Puebla; seguido de "Entre mate y mate" uno de sus programas más famosos y conocidos en toda la provincia, con Daniel Puebla como responsable de la faz periodística, la conducción de Ana María Fabro; animación y locución de Eliana Márquez y Fernando Salcedo; Musicalización y efectos especiales de Fabián Pérez y Maximiliano González; Exteriores desde Ushuaia por Matías Gómez, en Tolhuin por Luis Champonnay y desde Río Grande por Cristian Meza. Finalmente, la Producción Comercial y Administrativa es realizada por Pamela González mientras que la Dirección General está en manos de Osvaldo Muñoz.

La tarde continúa con "Tarde Libre", con la conducción de Nahuel Girar; seguido de "La voz del viento" a cargo de Julián Santillán como conductor junto al periodista Leonel Puebla acompañando el mismo y la operación técnica de Carlos Aquindo.

Finalizado éste, al terminar la jornada comienza "Hora 18", con una síntesis de toda la información local y provincial en sesenta minutos de la mano



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

de Cristian Meza y Maximiliano González y Carlos Aquino en la operación técnica.

Luego la programación continúa con "Minuto Final", dando paso a todas las novedades del deporte fueguino. Allí participan Leonardo Contreras y Daniel Heredia.

Todos los viernes la programación da paso al inicio del fin de semana con la música del recuerdo en "Viernes Inolvidables". Los fines de semana son una fiesta en Aire Libre con "Un sábado más", "La Tierra del Juego" –los días sábado- y "Domingos Inolvidables- los días domingo-.

En el año 2021 pasó a ser una radio de alcance provincial ya que a través de su repetidora, FM 96.7, pudo llegar también a la ciudad capitalina para brindar la información, el entretenimiento y la compañía a todos los vecinos y vecinas ushuaienses. Ello sumado a su repetidora desde hace unos años en la 96.3 del dial en la localidad de Tolhuin.

Este merecido reconocimiento a su trayectoria va dirigido no solo a quienes nos acompañan con sus voces día a día, sino también al equipo técnico que trabaja en la emisora que con dedicación y profesionalismo permiten que la radio siga llegando a los hogares, trabajos y trayectos de cientos fueguinos y fueguinas.

Aire libre es música, información, debate sobre los temas del día, entrevistas, ofertas y comunicados. La Vaquita Cirila, pensamientos y reflexiones del día, el rincón de las mascotas, clasificados, líneas abiertas, los números de la suerte, el gran meteorólogo Néstor Viera con el detalle del pronóstico del día y un chiste para alegrar el comienzo de la jornada.

Esta emisora no llega a los vecinos y vecinas a través del dial, sino también por las líneas abiertas, whatsapp, tres líneas telefónicas, fax, email, Facebook, Twitter, Instagram y mensajes de texto.

Aire Libre 96.3 no es solo una emisora más en nuestra provincia, sino también un ejemplo de compromiso, dedicación, responsabilidad y libertad de



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE



expresión donde confluyen todas las voces. Finalmente, a modo de cierre, tomamos el lema que los identifica: "*La gente escucha Aire Libre porque Aire Libre escucha a la gente*".

Por lo expuesto, y en virtud de lo normado en el artículo 77 del Reglamento Interno de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de resolución.

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: DECLARAR de Interés Provincial el 30° Aniversario de Aire Libre FM de la ciudad de Río Grande, que se celebra el día 01 de septiembre del 2022.

ARTÍCULO 2°: OTORGAR copia física de la presente al Director General, Sr. Osvaldo Muñoz, y por su intermedio, a todos los trabajadores y trabajadoras que componen Aire Libre quienes con su compromiso, dedicación y responsabilidad, acompañan día a día a los vecinos y vecinas de la provincia con toda la información

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese y archívese.

